

2024-08-02

Apoyan feministas a Ale Rojo ante violencia política de Monreal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/alcaldias-cdmx/apoyan-feministas-a-ale-rojo-ante-violencia-politica-de-monreal/>

Activistas y colectivas feministas se sumaron en apoyo a la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, en medio de su lucha por hacer valer la voluntad ciudadana expresada en las urnas en la pasada elección del 2 de junio y cuyo resultado ha tratado de revertir mediante argucias legales y haciendo uso de las instituciones, el grupo político-familiar que respalda a la candidata derrotada, Catalina Monreal.

Las activistas y colectivas Saskia Niño de Rivera y Ana Helena Saldaña (víctima y sobreviviente de violencia ácida), Fernanda Torres (No es una somos todas A.C.), Sofía Márquez (Colectiva We R Women on Fire), Colectiva Resistencia Radical Zacatecas, Arussi Unda (Colectiva Feminista Brujas del Mar), Diana Murrieta (Nosotras para Ellas A.C.), Mayra Hernández (Backhome), Bea Gasca (Womanpalooza), Renata Villarreal (Marea Verde México), suscribieron una carta en la que respaldaron a Rojo de la Vega quien, aseguran, ha demostrado en siete ocasiones su triunfo en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esto ocurre un par de días después de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó medidas cautelares en contra de la excandidata Catalina Monreal y cuatro integrantes de Morena por violencia política en razón de género en contra de la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

Lo anterior, tras acusar a la exdiputada local de realizar un montaje en el atentado armado que sufrió durante su campaña.

A través del documento, las feministas muestran su preocupación por las impugnaciones "excesivas y abusivas" que ha realizado la candidata a quien no favoreció el resultado del pasado 2 de junio.

"Le hacemos un llamado a la reflexión interna sobre lo costosas que han sido las luchas de las mujeres para lograr la legislación sobre la violencia política en razón de género y que parece no entender ni comprender su sentido ni mucho menos su aplicación", señalan.

En el escrito, explican que la Violencia Política en Razón de Género, es una legislación creada para proteger los derechos políticos de las mujeres y enfatizan que Catalina Monreal, no ha cumplido con ninguno de los principios básicos de esta ley. Por el contrario, la acusan de haber utilizado denostaciones y agresiones verbales contra Rojo de la Vega.

Las firmantes también cuestionan la insistencia de la morenista en seguir impugnando un proceso electoral ya finalizado y en calificar a Rojo de la Vega de «agresora» por cuestionar su patrimonio durante la campaña. La carta afirma que esta narrativa es incorrecta y no refleja una verdadera violencia política en razón de género, sino más bien un intento de arrebatar un triunfo electoral legítimo.

El grupo de mujeres finaliza su carta reiterando su apoyo a Rojo de la Vega y llamando a la candidata derrotada a reconsiderar sus acciones y conceptos sobre la violencia política en razón de género.

"Ha sido difícil y sinuoso el camino de las mujeres. Desde aquí, todo nuestro respaldo a Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de la Alcaldía Cuauhtémoc", concluye el documento.